

**UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**



**GESTIÓN DEL PLAN OPERATIVO Y SU RELACIÓN CON
LA EJECUCIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y
SERVICIOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
POCOLLAY – TACNA, 2015-2018**

TESIS

PRESENTADA POR:

BACH. JUAN LUIS MURILLO PERCCA

ASESOR:

DRA. ELOYNA LUCIA PEÑALOZA ARANA

**Para optar el Título Profesional de:
CONTADOR PÚBLICO CON MENCIÓN EN
AUDITORÍA
TACNA – PERÚ**

2021

DEDICATORIA

A Dios, por la fuerza que me da para continuar perseverando en mis objetivos.

RECONOCIMIENTO

A los docentes de las Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras por su vocación de enseñanza.

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo: Determinar de qué manera la gestión del plan operativo se relaciona con la ejecución de la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Pocollay – Tacna, 2015-2018.

En lo referente a la metodología, el presente estudio se considera como investigación básica. El nivel de investigación se consideró de tipo explicativo. El diseño de investigación se consideró de tipo no experimental y longitudinal. La población y muestra del estudio estuvo conformada por los registros de las programaciones y la ejecución de la adquisición de bienes y servicios, como 48 registros de programaciones de bienes, 48 registros de programaciones de contratación de servicios, 48 registros de la ejecución de las adquisiciones de bienes, así como la ejecución de las adquisiciones de servicios, siendo un total de 192. La técnica de investigación fue el análisis documental, y el instrumento fue la guía de análisis documental.

El estudio concluye que el plan operativo se relaciona significativamente con la ejecución de la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Pocollay – Tacna, 2015-2018, según la prueba de regresión lineal, el pvalor es de 0,00 con R. cuadrado de 82,6 %. Y el coeficiente de correlación R es 0,909.

Palabras clave: plan operativo, ejecución de la adquisición de bienes y servicios.

ABSTRACT

The present study aimed to: Determine how the management of the operational plan is related to the execution of the acquisition of goods and services in the District Municipality of Pocollay - Tacna, 2015-2018.

Regarding the methodology, the present study is considered as basic research. The research level was considered explanatory. The research design was considered non-experimental and longitudinal. The population and sample of the study was made up of the records of schedules and the execution of the acquisition of goods and services, such as 48 records of goods schedules, 48 records of schedules of contracting services, 48 records of the execution of acquisitions. of goods, as well as the execution of service acquisitions, for a total of 192. The research technique was the documentary analysis, and the instrument was the document analysis guide.

The study concludes that the operational plan is significantly related to the execution of the acquisition of goods and services in the District Municipality of Pocollay - Tacna, 2015-2018, according to the linear regression test, the p-value is 0.00 with R. square of 82.6%. And the correlation coefficient R is 0.909.

Keywords: operational plan, execution of the acquisition of goods and services.

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

DEDICATORIA	ii
RECONOCIMIENTO	iii
RESUMEN	iv
ABSTRACT	v
ÍNDICE	vi
INTRODUCCIÓN	viii
CAPÍTULO I:PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.1 Identificación y determinación del problema.....	3
1.2 Formulación del problema	3
1.2.1 Problema Principal	4
1.2.2 Problemas específicos	4
1.3 Objetivos de la investigación	4
1.3.1 Objetivo General	4
1.3.2 Objetivos específicos.....	5
1.4 Justificación de la investigación	5
1.5 Alcances y limitaciones en la investigación	6
CAPÍTULO II:MARCO TEÓRICO	7
2.1 Antecedentes de la investigación	7
2.2 Bases Teóricas.....	11
2.2.1 Plan Operativo Institucional.....	11
2.2.2 Presupuesto por resultados.....	15
2.2.3 Control de la adquisición de bienes y servicios	18
2.3 Definición de términos básicos.....	27
2.4 Elaboración de hipótesis	28
2.4.1 Hipótesis principal	28
2.4.2 Hipótesis secundarias	28
2.5 Variables e indicadores	29
CAPÍTULO III:METODOLOGÍA	30
3.1 Tipo de investigación.....	30
3.2 Nivel de investigación	30
3.3 Diseño de investigación.....	30
3.4 Población y muestra del estudio.....	30

3.4.1 Población.....	30
3.4.2 Muestra	31
3.5 Técnicas e instrumento de investigación.....	31
3.5.1 Técnicas	31
3.5.2 Instrumentos.....	31
3.6 Técnicas de Procesamiento y análisis de datos	32
CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN	33
4.1 Presentación	33
4.2 Análisis descriptivo de las variables, dimensiones e indicadores..	34
4.3 Contrate de hipótesis.....	50
4.4 Discusión de resultados	56
CONCLUSIONES	58
RECOMENDACIONES.....	59
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	60
APÉNDICE.....	63

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Elaboración del Plan Operativo Institucional considerando el ciclo presupuestal	12
Tabla 2 Etapas: plan operativo	13
Tabla 3 Objetivos del plan operativo.....	16
Tabla 4 Etapas del proceso de selección.....	20
Tabla 5 Continuación de las etapas del proceso de selección.....	22
Tabla 6 Aspectos a considerar en el proceso de contrataciones.....	24
Tabla 7 Elementos del proceso de contrataciones	25
Tabla 8 Determinación de la población.....	31
Tabla 9 Plan Operativo institucional 2018.....	34
Tabla 10 Plan Operativo institucional 2017.....	36
Tabla 11 Plan Operativo institucional 2016.....	38
Tabla 12 Plan Operativo institucional 2015.....	40
Tabla 13 Ejecución de bienes y servicios año 2018	42
Tabla 14 Ejecución de bienes y servicios año 2017	44
Tabla 15 Ejecución de bienes y servicios año 2016	46
Tabla 16 Ejecución de bienes y servicios año 2015	48

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 Plan Operativo institucional 2018.....	35
Figura 2 Plan Operativo institucional 2017.....	37
Figura 3 Plan Operativo institucional 2016.....	39
Figura 4 Plan Operativo institucional 2015.....	41
Figura 5 Ejecución de bienes y servicios año 2018	43
Figura 6 Ejecución de bienes y servicios año 2017	45
Figura 7 Ejecución de bienes y servicios año 2016	47
Figura 8 Ejecución de bienes y servicios año 2015	49

INTRODUCCIÓN

En Perú, es latente el problema en el área de Abastecimiento, relacionado con las contrataciones públicas, por ello es fundamental desarrollar la evaluación de la gestión del plan operativo y su relación con la ejecución de la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Pocollay – Tacna, 2015-2018.

El plan operativo es un instrumento de gestión presupuestal que debe ser cumplido por las áreas operativas que llevan sistemas administrativos como contabilidad, presupuestal, tesorería, contabilidad, etc.; así como el plan operativo incluye la programación de adquisición de bienes, así como la programación de adquisición de servicios. Es necesario indicar que para que haya eficiencia en la ejecución de la adquisición de bienes y servicios se debe gestionar de manera correcta el plan operativo, de acuerdo a las normas de gestión pública, considerando los principios de tal gestión.

Por tanto, el presente estudio considera los siguientes capítulos:

Capítulo I que considera el planteamiento del problema, que considera la identificación y determinación del problema, formulación del problema, los objetivos, la justificación, alcances, limitaciones en la investigación.

Capítulo II, considera el marco teórico, que incluye los antecedentes de la investigación, las bases teóricas, y la definición de términos básicos, así como las hipótesis.

Capítulo III que incluye la Metodología, que incluye el tipo, nivel, diseño de la investigación, la población y muestra del estudio, las técnicas e instrumentos de investigación.

Capítulo IV que incluye los resultados y la discusión, que involucra la presentación, el análisis descriptivo de las variables, dimensiones e

indicadores, así como la contrastación de la hipótesis, la discusión de resultados.

Finalmente, las conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Identificación y determinación del problema

En el contexto nacional, los problemas latentes en los sistemas administrativos del Estado es el de Abastecimiento o el Área de Logística, y una de las causas, aparte de que no se cumplen con los principios de las contrataciones públicas es que se tenga en cuenta con lo establecido con el plan operativo; por ello muchos entes públicos no proveen de los requerimientos para el funcionamiento normal de sus actividades.

En Tacna, específicamente en la Municipalidad Distrital de Pocollay si bien es cierto han contribuido en parte al desarrollo local y social de la población, pero aún es insuficiente, debido a que no existe una óptima articulación de las diferentes áreas con el sistema o área de abastecimiento, lo que trae efecto que no brinden un eficiente servicio a la población como resultado de la ejecución de sus actividades y proyectos.

Se viene observando en la referida municipalidad que no se desarrollan un efectivo control del cumplimiento del plan operativo, no hacen un permanente seguimiento, es decir, que se verifique continuamente si se está ejecutando lo consignado en tan importante para que la adquisición de bienes y servicios, sea sus sustento sea documentado, por ejemplo que tengan su certificación presupuestal y que esté consignado lo que se adquiera por el área de abastecimiento en el plan operativo, de lo contrario no se logrará lo establecido en los planes estratégicos y de desarrollo. Otro aspecto crucial para el éxito de las adquisiciones es que se cumpla con los principios de las contrataciones públicas.

La presente investigación se llevó a cabo porque se pretende facilitar las condiciones para que la gerencia de la Municipalidad del Distrital de Pocollay ejecute de forma organizada los esfuerzos y recursos adquiridos

a fin de lograr los objetivos y metas que se proponen anualmente. Asimismo, permite corregir y crear las condiciones adecuadas para alcanzar una gestión municipal eficiente y eficaz al servicio de la población del distrito de Pocollay.

Finalmente, también desea ser de utilidad para el resto de las entidades del Sector Público puesto que permite orientar el desarrollo las actividades presupuestales, así como el uso de los recursos para el cumplimiento de objetivos y metas institucionales programadas.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema principal

¿De qué manera el plan operativo se relaciona con la ejecución de la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Pocollay – Tacna, 2015-2018?

1.2.2 Problemas específicos

- a) ¿De qué forma la programación de la adquisición de bienes se relaciona con la ejecución de la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Pocollay – Tacna, 2015-2018?
- b) ¿De qué forma la programación de la contratación de servicios se relaciona con la ejecución de la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Pocollay – Tacna, 2015-2018?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo General

Determinar de qué manera la gestión del plan operativo se relaciona con la ejecución de la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Pocollay – Tacna, 2015-2018.

1.3.2 Objetivos específicos

- a) Establecer de qué forma la programación de la adquisición de bienes se relaciona con ejecución de la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Pocollay – Tacna, 2015-2018.
- b) Verificar de qué forma la programación de contrataciones de servicios se relaciona con ejecución de la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Pocollay – Tacna, 2015-2018.

1.4 Justificación de la investigación

1.4.1 Justificación teórica

El presente estudio de investigación permite comprender la gestión del plan operativo se relaciona con la ejecución de la adquisición de bienes y servicios de la municipalidad materia de estudio. De esta forma la investigación brinda recomendaciones que coadyuven a elevar la gestión municipal para tener un diagnóstico metódico de la gestión del plan operativo. La investigación, será útil para los entes organizativos públicos, en cuanto a la gestión del plan operativo, para lograr un buen control en la adquisición de bienes y servicios.

1.4.2 Justificación práctica

El presente estudio se justifica de manera práctica, debido a que el desarrollo de la investigación contribuye a dar solución al problema por lo menos, propone estrategias que al aplicarse contribuirían a resolverlo.

1.4.3 Justificación metodológica

Para alcanzar los objetivos del trabajo, se ha efectuado un proceso metodológico en forma ordenado y organizada, se utilizaron técnicas de investigación cuantitativa.

1.5 Alcances y limitaciones en la investigación

1.5.1 Alcances

El presente estudio solo considera el análisis exhaustivo de la gestión del plan operativo y la ejecución de la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Pocollay – Tacna.

1.5.2 Limitaciones

Las limitaciones fueron el financiamiento para desarrollar las diferentes actividades que implica desarrollar el presente trabajo de investigación.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1 Antecedentes de la investigación a nivel internacional

Jiménez (2015) en la Universidad Internacional de Ecuador realizó la investigación denominada “Desarrollo de la planificación estratégica y diseño de un sistema de control y evaluación de gestión institucional de EMASEO EP para el período 2015 – 2018”. El entre sus conclusiones, indica que, para el éxito de una organización, es fundamental el desarrolla del plan estratégico, o el planeamiento; entonces, el plan operativo se debe elaborar de acuerdo a directivas interna; pero el problema latente es que si bien es cierto desarrollar los planes; pero no le hace el seguimiento de su implementación.

González, M. (2012) investigó las “Compras y contrataciones en el exterior de la Dirección General de Relaciones Económica Internacionales. (Tesis de maestría). Universidad de Chile. estudio concluye que, “si bien el modelo de compras y contrataciones en Chile ha evolucionado positivamente, en materia internacional aún no se le ha dado una cobertura necesaria” (p.62). Entonces, quiere decir que la organización materia de estudio viene cumpliendo las regulaciones de las contrataciones públicas, sobre todo en cuenta a la adquisición de bienes y contratación de servicios.

2.1.2 Antecedentes de la investigación a nivel nacional

Cámara (2018). Adquisición de bienes, servicios y obras según percepción del personal de abastecimiento y patrimonio en Agro Rural, 2017. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo. El estudio concluyó que lamentablemente no hay eficacia en los procesos de adquisiciones,

debido a que los directivos no promueven buenas prácticas de ética, sobre todo en esa oficina tan crítica como es abastecimiento, no desarrollen coordinaciones efectivas para desarrollar cada fase según la norma adecuadamente, uno de los problemas críticos es la falta de programación. El aporte de esta investigación que da a este trabajo, es el análisis del proceso de adquisición de bienes y servicios, según el criterio del personal de la institución.

Caballero (2017). “El plan operativo institucional y su incidencia en el presupuesto por resultados de la Municipalidad Provincial de Trujillo años 2016 – 2017” (Tesis de grado). Las conclusiones fueron las siguientes:

Existe deficiencias como que el Plan Operativo Institucional incide desfavorablemente en el presupuesto por resultados. Durante la investigación, se detectó que el Plan Operativo Institucional se efectúa posterior a la fase de programación del presupuesto, que no refleja el verdadero gasto por cada uno de los centros de costos, ejecución de actividades que no satisfacen las necesidades de la población. Para concluir se determina que, para la elaboración del Plan Operativo Institucional, debe conformarse una comisión de macroprocesos y que el presupuesto por resultados debe de elaborarse por centro de costos. (p. 114)

El aporte de esta investigación que da a este trabajo, es el análisis de la ejecución del plan operativo, que ha permitido distinguirlo en otras instituciones.

Coronado (2016). Gestión de adquisiciones y el sistema normativo de contrataciones del Estado en la DIREICAJ PNP – 2016. (tesis de maestría). Universidad César Vallejo. Utilizó de instrumento cuestionario,

la muestra está constituida por una muestra censal, el tipo de investigación es básica. Entre las conclusiones, se indica que:

Existe una relación directa y significativa entre la gestión de adquisiciones y el sistema normativo de contrataciones del Estado en la entidad materia de estudio. Se determinó que no se desarrolla una correcta gestión de adquisiciones, debido a que no desarrollan una buena organización de las adquisiciones, no se elabora las bases correctamente, se aprueba los expedientes de contrataciones en forma inoportuna, y a veces no contiene la documentación sustentatoria pertinente; así como también no se toma en cuenta las prohibiciones de fraccionamiento. El aporte de esta investigación que da a este trabajo, es el análisis de las normas de las contrataciones públicas. (p. 72)

Salcedo y Velarde (2016). Influencia del control interno en las adquisiciones y contrataciones de bienes, servicios y consultoría de obras de la Municipalidad Distrital de Cachachi, 2016. (Tesis de grado). Universidad Privada del Norte - Trujillo. “Los autores concluyeron que el control interno es fundamental para el éxito de la gestión pública, para que el Órgano de Control Institucional determinen hallazgos. Por ello, la autoridad debe comprometerse con un buen ambiente de control” (p.40).

Domínguez y Durand (2015). Análisis descriptivo de la problemática de las contrataciones estatales en el marco del sistema de abastecimiento público (Tesis de maestría). Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. El autor, entre sus conclusiones, indica que “los gestores públicos deben poseer suficientes competencias de gestión logística para las adquisiciones de servicios y bienes, para que los usuarios internos se sientan satisfechos, para ello se debe cumplir con las normas de la gestión de logísticas”. (p.125)

Carbajal (2014). Adquisición de bienes - servicios y adquisición de bienes - servicios y los procesos contables en Multiservicios y Contratistas Sailors SAC. San Juan de Lurigancho – 2014. (Tesis de grado). Universidad César Vallejo. El autor concluyó que “existe relación significativa entre la adquisición de bienes - servicios y los procesos contables en la empresa, como resultado de los directivos promueven el cumplimiento de la base legal de las contrataciones públicas” (p.110).

2.1.3 Antecedentes de la investigación a nivel local

Justo (2012). El control interno en los procesos de contrataciones y su influencia en el cumplimiento de las metas institucionales de la Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza, periodo: 2009-2010. (Tesis de maestría). Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna. Utilizó el instrumento cuestionario, la muestra está constituida por funcionarios y servidores, tipo de investigación aplicada. El autor, entre sus conclusiones, indica que:

El control Interno en los procesos de contrataciones públicas tiene influencia poco favorable en el cumplimiento de las metas institucionales de la Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza, debido sobre todo a deficiencias en la etapa de la necesidad de adquirir, en la organización de las adquisiciones, en la elaboración y ejecución de las bases y convocatoria, evaluación de las propuestas y otorgamiento de la buena pro y suscripción del contrato. Los objetivos que se establecen para el Control Interno, no se alcanzan en forma satisfactoria lo cual permite que la gestión en el área de abastecimiento no sea la adecuada, en consecuencia, existen deficiencias en los procesos de contrataciones públicas. El control interno en el proceso de contrataciones es débil; por ello, no se cumple las metas institucionales a cabalidad; probablemente, las autoridades no

promueven un buen ambiente de control interno; lo que hará que el área no sean observados por la Contraloría General de la República. (p.159)

2.2 Bases Teóricas

2.2.1 Plan Operativo Institucional

2.2.1.1 Definición

“El Plan Operativo institucional (POI) es un documento de gestión institucional, donde se consigna los requerimientos de las unidades orgánicas, quienes deben planificar sus necesidades para que puedan cumplir sus funciones, para brindar un servicio de calidad” (Caballero, 2017, p. 83).

“Al respecto, es fundamental que se promueva un ambiente de control. Asimismo, debe existir una coordinación permanente con el área de presupuesto y el personal encargado de cada unidad orgánica debe consignar de manera adecuada los clasificadores presupuestales” (Caballero, 2017, p.83)

“Entonces, también se hace necesario que el área de presupuesto coordine con las unidades orgánicas, que los capacite de manera permanente” (Caballero, 2017, p.83).

2.2.1.2 Actividades Operativas:

“Son el conjunto de tareas necesarias y suficientes que garantizan la provisión de bienes o servicios a los usuarios, asociados a una Acción Estratégica Institucional (AEI) que forma parte de un Objetivo Estratégico institucional (OEI)” (CEPLAN, 2017: 27).

“Lo que puede garantizar es brindar ese bien o servicio con los atributos definidos por el rector, si ejecuta las actividades operativas de manera adecuada” (Caballero, 2017, p. 85).

De acuerdo al CEPLAN (2017) se distingue lo siguiente:

Tabla 1

Elaboración del POI considerando el ciclo presupuestal

Aspecto a considerar:	
Antes de iniciar la programación multianual de presupuesto	Antes de iniciar la programación multianual de presupuesto la finalidad de que oriente la asignación de recursos financieros, considerando la situación económica y fiscal del país descrita en el Marco Macroeconómico Multianual - MMM. Toma como referencia la asignación presupuestal y la estructura presupuestal del año vigente.
Luego de la aprobación del PIA:	La entidad modifica su POI de ser necesario, de modo que los recursos financieros estimados en el POI coincidan con el PIA.
Las metas físicas son revisadas en consecuencia. El POI y sus modificaciones se registran en el aplicativo.	
El primer registro del POI indica	las prioridades orientadas al logro de los objetivos institucionales.
La Alta Dirección de la entidad hace seguimiento de manera periódica a la ejecución del POI y lo puede modificar en relación a las modificaciones presupuestales que afecten el cumplimiento de las metas físicas de las actividades operativas.	
Si hubiese recursos adicionales (saldos de balance, transferencias de recursos determinados y otras transferencias),	la Alta Dirección puede orientarlos hacia aquellas actividades del POI que no fueron consideradas en el POI modificado, aplicando el principio de prelación.

Nota. CEPLAN (2017).

2.2.1.3 Caracterización de la gestión del plan operativo

“Según la revisión de las directivas emitidas por el CEPLAN, el ciclo de planificación anual considera las siguientes etapas” (Barreiros, 2012, p. 94).

Tabla 2

Etapas: plan operativo

Etapas	Contenido
Programación:	Se definen los resultados, productos, actividades e insumos que se van a ejecutar en el año; considera la asignación de todos los recursos que se necesitan para alcanzar los productos establecidos para el año; cada uno de los gastos deben estar perfectamente justificados y no deben fijarse en función de los gastos del año anterior.
Seguimiento:	tres primeros trimestres del año.
Evaluación:	Se evidencia el cumplimiento de las metas programadas en el año y su ejecución presupuestaria. Se realiza al cierre de cada año.

Nota. La tabla presenta la Etapas: plan operativo

a) Programación del Plan Operativo

- Programación del plan operativo con recursos ordinarios:

La programación con recursos ordinarios se desarrolla en el momento que el personal del área orgánica de hacer la elaboración del POI toma en cuenta los: productos, actividades e insumos para su ejecución en el año, y se debe hacer el registro de forma correcta de los recursos indispensables para el cumplimiento de las actividades programadas, la justificación del uso del recurso para programación. (Colina, 2012, p. 94)

- Programación del plan operativo con recursos directamente recaudados

La programación con RDR se desarrolla en el momento que el personal del área orgánica de hacer la elaboración del POI toma en consideración los: productos, actividades e insumos para su ejecución en el año, y se debe hacer el registro de forma correcta de tales recursos indispensables para el cumplimiento de las actividades programadas (Colina, 2012).

- Programación del plan operativo con transferencias: FONCOMUN (Caballero, 2017).
- Programación del plan operativo con donaciones y transferencias canon minero y regalías mineras.
- La programación con donaciones y transferencias canon minero y regalías mineras, se desarrolla en el momento que el personal del área orgánica elabora el POI (Colina, 2012).

b) Ejecución del plan operativo

Se ejecuta en el momento que el área de presupuesto hace la verificación si cuenta con la fuente de financiamiento de recursos ordinarios, el pedido del área operativas y para pasarlo a el área de Logística y ésta desarrolla el proceso de adquisición de bienes y servicios, se registra en el SIAF, la fase de comprometido, devengado y girado (Caballero, 2017).

- Ejecución del plan operativo con RDR
- Se ejecuta el plan operativo en el momento que el área de presupuesto hace la verificación si cuenta con la fuente de financiamiento de RDR, el pedido de la unidad orgánica y para pasarlo a Logística y ésta desarrolla el proceso de adquisición de bienes y servicios por lo que se realiza las órdenes de compra y servicio (Caballero, 2017).
- Ejecución del plan operativo con FONCOMUN

- Se ejecuta el plan operativo en el momento que el área de presupuesto verifica si cuenta con la fuente de financiamiento de FONCOMUN, el pedido de la unidad orgánica y para pasarlo a logística y ésta procesa generando una orden de compra o de servicio, que se registrará en el SIAF, la fase de comprometido, devengado y girado (Caballero, 2017).

c) Seguimiento del plan operativo

- Seguimiento del plan operativo con recursos ordinarios

Se da cuando se hace un frecuente revisión a la ejecución de lo planificado con RO (Caballero, 2017).

- Seguimiento del plan operativo con recursos directamente recaudados

Se da cuando se hace un frecuente seguimiento a la ejecución de lo planificado con RDR (Cuaquera, 2008).

- Seguimiento del plan operativo con transferencias: fondos de compensación municipal

Se da cuando se hace un frecuente seguimiento a la ejecución de lo planificado con transferencias (Cuaquera, 2008).

2.2.2 Presupuesto por resultados

2.2.2.1 Definición

Según la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de presupuesto es: “una metodología que se aplica progresivamente al proceso presupuestario y que integra la programación, formulación, aprobación, ejecución seguimiento y evaluación del presupuesto, en una visión de logro de productos, resultado y uso eficaz, eficiente y transparente de los recursos”. (p.8)

2.2.2.2 Características

“Es un instrumento de gestión que permite hacer la ejecución de gasto, en el ente público. Se elabora de manera participativa y posee una visión integrada de planificación, presupuesto, la articulación de acciones” (Álvarez, 2015, p.78).

2.2.2.3 Objetivos

De acuerdo a Álvarez, A. & Álvarez, O. (2015), la implementación del Presupuesto por Resultados tiene por objetivos:

Tabla 3

Objetivos del plan operativo

Objetivos	Contenido
Lograr	que el proceso de gestión presupuestaria se desarrolle según los principios y métodos del enfoque por resultados contribuyendo a construir un Estado eficaz, capaz de generar mayores niveles de bienestar en la población.
Propiciar	un diseño integrado y articulado de las intervenciones del Estado, sobre la base del logro de resultados a favor de la población.
Establecer	una relación clara y verificable entre resultados que se espera obtener y los medios definidos para ello.
Establecer	roles y responsabilidades claras en la generación de productos y resultados, por parte de los involucrados en la gestión de las instituciones y programas del Estado, de nivel nacional, regional y local.

Nota. La tabla presenta los objetivos del plan operativo

2.2.2.4 Instrumentos del Presupuesto por Resultados:

Según Álvarez, A. & Álvarez, O. (2015), los instrumentos del presupuesto por resultados, son:

a) Programas presupuestales.

Según la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, el Programa Presupuestal a la categoría es:

Un instrumento del Presupuesto por Resultados, y que es una unidad de programación de las acciones de las organizaciones públicas, que se integran y se articulan, para proveer productos para conseguir un Resultado Específico en la población y así se contribuya a que se concrete un Resultado Final que se relaciona a un objetivo de política pública. Asimismo, un programa presupuestal hace referencia a la provisión de una agrupación de productos mediante el desarrollo de actividades que se integran y se articulan, que atacan las principales causas de un problema específico que incide a una población objetivo. (p.34)

b) Seguimiento y evaluaciones independientes.

“El seguimiento de la aplicación del PpR, es un proceso que se desarrolla de manera continua la recolección de información y análisis de la misma de desempeño sobre en qué medida se está consiguiendo los objetivos y metas” (Álvarez, 2015, p. 78).

Los objetivos del seguimiento según el MEF son:

- a. Se verifique el logro de las metas de resultado a favor de la población.
- b. Se verifique la eficiencia en el uso de los recursos.
- c. Se identifique al momento las dificultades de ejecución para el logro de los objetivos.
- d. Se mejore la transparencia frente a los agentes internos y externos.

El PpR la Dirección General de Presupuesto Público realiza las siguientes actividades:

- Seguimiento de ejecución Financiera y Física.
- Seguimiento de indicadores de desempeño.

e) Incentivos a la gestión por resultados.

“Consiste en la asignación de un monto de acuerdo al cumplimiento de ejecución del cien por ciento de las metas presupuestales por los gobiernos regionales y locales, este incentivo se da de acuerdo a la normatividad de la DGPP” (Álvarez, 2015).

Objetivos según la DGPP son:

- a. Se incremente más la captación de los tributos municipales.
- b. Se mejore la realización de proyectos de inversión.
- c. Se reduzca la debilidad alta de los niños en el país.
- d. Se simplifique de trámites.
- e. Se mejore la provisión de servicios públicos.
- f. Se prevenga peligros de calamidades.

2.2.3 Control de la adquisición de bienes y servicios

2.2.3.1 Definición

“Es el control de todos y cada uno de los procedimientos de contratación de bienes y servicios, deben realizarse con estricta sujeción a los principios y criterios y condiciones estipulados en la norma” (Coronado, 2016, p.54).

2.2.3.2 Procedimientos de selección

a) Definición

“Es la agrupación de acciones realizadas para la selección y ejecución de una determinada contratación o actividad vinculada a las contrataciones

del Estado” (Coronado, 2016, p.63) y “desde su inicio hasta su término, indicando quién la realiza, cómo se hace, cuándo se hace, dónde se hace, por qué se hace, entre otros, donde se señala, además el tiempo para cada actividad, actuación” (Coronado, 2016, p.63).

“Cabe precisar que una organización pública puede contratar por medio de licitación pública, concurso público, adjudicación simplificada, selección de consultores individuales, comparación de precios, subasta inversa electrónica, contratación directa y demás procedimiento de selección” (Vera, 2016, p.85).

“De alcance general que considere el reglamento”, “las que deben respetar los principios que tienen las contrataciones y los tratados o compromisos internacionales que incluyan disposiciones sobre contratación pública” (Ley de Contrataciones del Estado Ley N° 30225 Tit.II-Cap.III-Art.21).

b) Clases de procedimientos de selección

Según Vera (2016), “los siguientes procedimientos de selección, pueden ser: concurso público, adjudicación simplificada, subasta inversa electrónica, Licitación pública, selección de consultores individuales, comparación de precios, contratación directa” (p.112).

A su vez la licitación tiene dos modalidades:

Licitación pública con precalificaciones y licitación pública concurso oferta

Procedimientos especiales: Catálogo electrónico de acuerdo a marco, compras corporativas, compra corporativa facultativa, compra corporativa obligatoria, procedimientos de selección por encargo.

c) Etapas de los procesos de selección

Alvarado (2013) manifiesta que los procesos de selección son:

Tabla 4
Etapas del proceso de selección

Etapas	Descripción
Convocatoria	<p>La convocatoria de los procedimientos de selección, con excepción de la comparación de precios, se realiza a través de la publicación en el SEACE, y debe incluir la siguiente información: (Bernal, 2009).</p> <ul style="list-style-type: none"> - La identificación, domicilio y RUC de la Entidad que convoca; - La identificación del procedimiento de selección; - La descripción básica del objeto del procedimiento; - El valor referencial en los casos previstos en el artículo 18 de la Ley; - El costo de reproducción de los documentos del procedimiento de selección que se registren con la convocatoria; - El calendario del procedimiento de selección; - El plazo para el cumplimiento de las prestaciones; y, - La indicación de los instrumentos internacionales bajo cuyos alcances se encuentra cubierto el procedimiento de selección, información que es incluida por el SEACE.
Registro de participantes	<p>de Todo proveedor que desee participar en un procedimiento de selección debe registrarse como participante, debiendo contar para ello con inscripción vigente en el RNP, conforme al objeto de la contratación. El registro de participantes es gratuito y electrónico, a través del SEACE. Tratándose de obras el registro otorga el derecho al participante a recabar el expediente técnico de obra, previo pago de un derecho que no puede ser mayor al costo de reproducción de dicho expediente. (Bernal, 2009).</p>
Cómputo plazos	<p>de Los plazos en los procedimientos de selección, desde su convocatoria hasta el perfeccionamiento del contrato, se computan por días hábiles. No son hábiles los días sábado, domingo y feriados no laborables, y</p>

		los declarados no laborables para el sector público. El plazo excluye el día inicial e incluye el día de vencimiento. (Bernal, 2009).
Prórrogas postergaciones	o	La prórroga o postergación de las etapas de un procedimiento de selección deben registrarse en el SEACE modificando el calendario original. El comité de selección comunica dicha decisión a través del SEACE y, opcionalmente, a los correos electrónicos de los participantes (Bernal, 2009).
Régimen de notificaciones	de	Todos los actos que se realicen a través del SEACE durante los procedimientos de selección, incluidos los realizados por el OSCE en el ejercicio de sus funciones, se entienden notificados el mismo día de su publicación. La notificación a través del SEACE prevalece sobre cualquier medio que se haya utilizado adicionalmente, siendo responsabilidad de quienes intervienen en el procedimiento el permanente seguimiento de este a través del SEACE (Bernal, 2009).
Idioma de la documentación y otras formalidades		Los documentos que acompañan a las solicitudes de precalificación, las soluciones técnicas, las expresiones de interés, las ofertas y cotizaciones, según corresponda, se presentan en idioma castellano o, en su defecto, acompañados de traducción oficial o sin valor oficial efectuada por traductor público juramentado o traducción certificada efectuada por traductor colegiado certificado, salvo el caso de la información técnica complementaria contenida en folletos, instructivos, catálogos o similares, que puede ser presentada en el idioma original. El postor es responsable de la exactitud y veracidad de dichos documentos. Las solicitudes de precalificación, las soluciones técnicas, expresiones de interés, ofertas y cotizaciones deben llevar la rúbrica del postor o de su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin (Bernal, 2009).

Nota. La etapa presenta las etapas del proceso de selección.

Tabla 5*Continuación de las etapas del proceso de selección*

Etapas	Descripción
Subsanación de las ofertas	Durante el desarrollo de la admisión, precalificación, evaluación y calificación, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, puede solicitar a cualquier postor que subsane o corrija algún error material o formal de los documentos presentados, siempre que no alteren el contenido esencial de la oferta.
Integración de Bases	Una vez absueltas todas las consultas y/u observaciones, y con el pronunciamiento de OSCE cuando corresponda, o si las mismas no se han presentado, el comité de selección debe integrar las bases como reglas definitivas del procedimiento de selección.
Presentación de ofertas	de Previo a la evaluación, el comité de selección debe determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas y Términos de Referencia especificados en las bases. (Bernal, 2009).
Calificación y evaluación de propuestas	de Luego de culminada la evaluación, el comité de selección debe determinar si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación especificados en las bases. (Bernal, 2009).
Otorgamiento de la Buena Pro	de Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE.

Nota. Etapas del proceso de selección

2.2.3.3 Contratación del Estado

a) Definición

Según Riera (2011) “la contratación del Estado es el proceso sistemático e instrumental mediante el cual las entidades públicas ejecutan una función administrativa y fundamental del Estado, para el cumplimiento de sus objetivos y que le permitan lograr sus fines y metas programadas” (p.19).

“Al respecto, las contrataciones del Estado se consideran como un proceso porque reúne todas las características y condiciones que requiere todo proceso, su responsabilidad va más allá del plano administrativo, especialmente de las áreas usuarias, etc.” (Jiménez, 2017, p.87).

Por lo tanto, se desarrolla brevemente todos aquellos componentes incluidos en el proceso de contrataciones.

b.2) Aspectos a considerar en el proceso de contrataciones

Según Ley de Contrataciones del Estado Ley N° 30225 Tit.I-Cap.I-Art.2.

Tabla 6

Aspectos a considerar en el proceso de contrataciones

Aspectos a considerar	Descripción
Proceso	Considera el Plan (PAC), objetivos y estrategias, recursos asignados, fases y etapas, métodos, procedimientos y supervisión.
Fase	Considera la programación y actuaciones preparatorias, desarrollo de procedimientos de Selección, ejecución contractual y culminación y liquidación.
Método de contratación	Considera los procedimientos de selección clásicos, procedimientos especiales, sistemas de contratación, modalidades de ejecución y tipos o formas de contratación.
Etapas	Considera las etapas en la fase de programación y actuaciones preparatorias, etapas en la fase del desarrollo de los procedimientos de selección, etapas en la fase de ejecución contractual, etapas en la fase de culminación y liquidación.

Nota. Elaboración propia

2.2.3.4 Elementos del proceso de contrataciones

Tabla 7

Elementos del proceso de contrataciones

Elementos	Descripción
Plan Anual de contrataciones en concordancia con el plan operativo y el presupuesto institucional del periodo	De acuerdo a Vera (2016), es la secuencia de acciones, objetivos y estrategias organizadas y estructuradas sistemáticamente que buscan intervenir deliberadamente en las contrataciones del Estado con la finalidad de orientarlas hacia procesos y procedimientos de selección en condiciones planificadas, programadas con objetivos definidos y estrategias predeterminadas y en condiciones óptimas, tanto de calidad, precios, oportunidad, destinados a reducir los niveles de incertidumbre, no transparencia y riesgos inherentes a las compras del Estado.
Objetivos definidos	Según Álvarez, J. Hiromoto, I y Álvarez, R. (2016), son los efectos o propósitos que se espera conseguir de las contrataciones ejecutadas por la entidad. Estos cambios se pueden obtener a partir de la ejecución de acciones que definirán las estrategias para realizar los mejores procedimientos de selección respecto al objeto de la contratación (bienes, servicios, estudios consultorías, ejecución de obras públicas, etc.) con la finalidad de contratar en las mejores condiciones de calidad, precios, oportunidad, integridad y transparencia de las compras estatales. (Coronado, 2016).
Normas específicas	De acuerdo a Vera (2016), las normas específicas, son la Constitución Política del Estado, Ley y reglamento de las contrataciones (Ley N° 30225 y Reglamento D.S. N° 350-2015-EF, Directivas del OSCE, Resoluciones del Tribunal de Contrataciones y opiniones y pronunciamientos.
Procedimientos de selección	Los procedimientos de selección consideran la licitación pública, concurso público, adjudicación simplificada,

Procedimientos especiales de selección	de	<p>subasta inversa electrónica, selección de consultores individuales, comparación de precios, contratación directa (Vera, 2016).</p> <p>El acuerdo marco por catálogos electrónicos de acuerdo marco, compras corporativas, compra corporativa obligatoria, compra corporativa facultativa, procedimientos de selección por encargo. (Jiménez, 2017).</p>
Sistemas de ejecución contractual		<p>Los sistemas de ejecución contractual consideran la suma alzada (bienes y ejecución de obras), a precios unitarios (bienes y ejecución de obras), esquema mixto de suma alzada y precios unitarios, tarifas en función del tiempo trabajado (servicios), sobre la base a porcentajes (servicios especiales), sobre la base a un honorario fijo y una comisión de éxito (servicios).</p>
Modalidades de ejecución	de	<p>Las modalidades de ejecución consideran la llave en mano y concurso oferta. (Vera, 2016).</p>
Formas o tipos de contratación	de	<p>Las formas o tipos de contratación por paquete, lote o tramo o relación de ítems (Vera, 2016).</p>
Fases del proceso de contrataciones		<p>Las fases del proceso de contrataciones consideran la primera fase: Programación y actuaciones preparatorias, segunda fase: Desarrollo de los procedimientos de selección, tercera fase: Ejecución contractual y cuarta fase: Culminación y liquidación de la ejecución contractual (Jiménez, 2017).</p>
Etapas		<p>Las etapas consideran la programación y actuaciones preparatorias y desarrollo de los procedimientos de selección.</p>
Requerimientos para cada procedimiento de selección		<p>Los requerimientos para cada procedimiento de selección consideran contar con un expediente de contratación, designar el comité de selección, funciones y responsabilidades, determinar las funciones y responsabilidades del órgano encargado de las contrataciones OEC, reunir los documentos del procedimiento de selección aprobados y contar con la asignación presupuestal correspondiente (certificación presupuestal).</p>

Nota. Elaboración propia

2.3 Definición de términos básicos

Cadena de ingreso

“La agrupación de elementos expresados en una secuencia numérica que refleja las distintas categorías del Clasificador Presupuestario del Ingreso” (Alvarado,2009, p.65).

Certificación presupuestal

“Acto de administración, cuya finalidad es garantizar que se cuenta con el crédito presupuestario disponible y libre de afectación, para comprometer un gasto con cargo al presupuesto institucional autorizado para el año fiscal respectivo” (Alvarado, 2013, p.78).

Compras públicas

“Es la agrupación de procedimientos establecidos para la adquisición de bienes y servicios por personas, empresas u organizaciones, desde la evaluación de las necesidades iniciales hasta la concesión del contrato y la provisión del servicio” (Justo, 2012, p.82).

Contratación

“La Contratación comprende los procedimientos, actividades e instrumentos mediante los cuales se convoca, selecciona y formaliza la relación contractual para la adquisición de los bienes, servicios y obras requeridos por las entidades del Sector Público” (Retamozo, 2013, p.110).

Expediente de contratación

“Está conformado por un conjunto de documentos que sustenta todo el proceso desde el inicio hasta la culminación de la contratación del bien o servicio incluyéndose todo tipo de información referente al proceso” (Justo, 2012, p. 97).

Fase del proceso presupuestario

“En la cual los entes públicos definen la escala de prioridades de los Objetivos Institucionales del año fiscal; determinan la demanda global de gasto y las Metas Presupuestarias compatibles con sus funciones y objetivos a nivel organizativo” (Alvarado, 2013, p. 115).

Gestión de Adquisiciones

“Comprende los procedimientos, actividades e instrumentos mediante los cuales se gestiona la obtención de bienes, servicios y obras para el desarrollo de las acciones que permitan cumplir metas y logro de resultados” (Retamozo, 2013, p.102).

Requerimiento

“En el aspecto de la gestión logística que incluye las contrataciones del Estado, es la solicitud formal de bienes y servicios por parte de las áreas orgánicas de un ente público” (Barrientos, 2015, p. 104).

2.4 Elaboración de hipótesis

2.4.1 Hipótesis principal

El plan operativo se relaciona significativamente con la ejecución de la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Pocollay – Tacna, 2015-2018.

2.4.2 Hipótesis secundarias

a) La programación de la adquisición de bienes se relaciona significativamente con la ejecución de la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Pocollay – Tacna, 2015-2018.

b) La programación de las contrataciones de servicios se relaciona significativamente con la ejecución de la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Pocollay – Tacna, 2015-2018.

2.5 Variables e indicadores

2.5.1 Identificación de variables independiente

Variable Independiente:

X: Gestión del Plan Operativo

Indicadores:

- Programación de adquisición de bienes
- Programación de adquisición de servicios

2.5.2 Identificación de las variables Dependiente

Variable dependiente

Y: Ejecución de las adquisiciones de bienes y servicios

Indicadores:

- Ejecución de las adquisiciones de bienes
- Ejecución de las adquisiciones de servicios

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

3.1 Tipo de investigación

El presente estudio se considera investigación básica, debido a que profundiza las variables de estudio, para analizar la realidad, de manera objetiva.

3.2 Nivel de investigación

Es explicativa, porque se busca la causa de un fenómeno o su inserción en un contexto teórico.

3.3 Diseño de investigación

Es no experimental porque analiza las variables de estudio en un contexto determinado y es longitudinal ya que analiza las variables a través del tiempo.

3.4 Población y muestra del estudio

3.4.1 Población

Estuvo conformada por los registros de las programaciones y la ejecución de la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Pocollay, de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 8*Determinación de la población*

ÁREAS OPERATIVAS	Cantidad
Registros de programaciones de adquisición de bienes	48 registros
Registros de programaciones de contratación de servicios	48 registros
Ejecución de las adquisiciones de bienes	48 registros
Ejecución de las adquisiciones de servicios	48 registros
Total	192

Nota. Municipalidad Distrital de Pocollay (2019)

3.4.2 Muestra

Es decir que fue una población intacta, es decir, se consideró todos los registros de las programaciones y la ejecución de la adquisición de bienes y servicios, es decir, los 192.

3.5 Técnicas e instrumento de investigación**3.5.1 Técnicas****Análisis documental**

Se utilizó la técnica del análisis documental, para evaluar las variables de estudio.

3.5.2 Instrumentos**Guía de análisis documental**

Se utilizó la guía de análisis documental para evaluar las variables de estudio.

3.6 Técnicas de Procesamiento y análisis de datos

3.6.1 Procesamiento de datos

En este caso se utilizó el Excel para el procesamiento de la información, a nivel de variables, dimensiones e indicadores. Y para la verificación de las hipótesis se utilizó la estadística inferencial, en este caso, la correlación de Pearson.

3.6.2 Análisis de datos

Se realizó de acuerdo a las variables, dimensiones e indicadores, para ello se hizo una interpretación cuantitativa.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Presentación

- a) En primer lugar, se coordinó con la Municipalidad Distrital de Pocollay, para llevar a cabo una entrevista con el personal del Área de Presupuesto y el Área de Logística.
- b) En segundo lugar, se desarrolló el análisis minucioso de los datos de la página web de la institución materia de estudio, sobre las variables de estudio.
- c) En tercer lugar, se obtuvo información de la página web del Ministerio de Economía y Finanzas, a consulta amigable sobre las variables de estudio.
- d) En cuarto lugar, se ordenaron los datos de acuerdo a las variables de estudio.
- e) En quinto lugar, se realizó el análisis e interpretación de cada tabla, que representa a cada una de las preguntas de escala Likert, que fueron formuladas.
- f) Se aplicó la prueba estadística

4.2 RESULTADOS: Análisis descriptivo de las variables, dimensiones e indicadores, basado en un caso práctico:

La municipalidad distrital de Pocollay tiene aprobado su plan operativo, para los periodos 2015, 2016, 2017 y 2018, y ha elaborado su plan operativo, que ha implicado que en el Plan Anual de Adquisiciones programó la adquisición de bienes y servicios y la ejecución de la adquisición de bienes y servicios se encuentra consignado en la ejecución presupuestal en la fase de devengado y pagado, y todo ello se presenta en las siguientes tablas:

4.2.1 Variable independiente: PLAN OPERATIVO

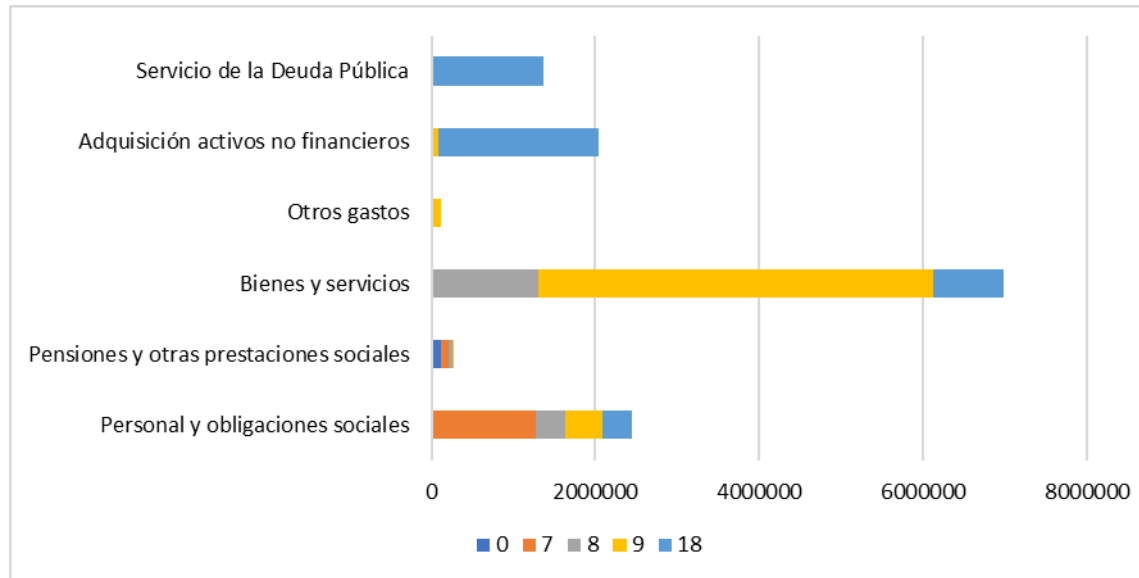
Tabla 9

Plan Operativo institucional 2018

Actividad/Acción/Obra	RUBRO					Total
	0	7	8	9	18	
Personal y obligaciones sociales		1 278 066	353 860	454 812	353 945	2440 683
Pensiones y otras prestaciones sociales	112 740	92 379	53 617	16 000		274 736
Bienes y servicios		18 988	1 280 916	4 818 248	871 690	6 989 842
Otros gastos			23 700	90 000		113 700
Adquisición activos no financieros			16 840	67 598	1 955 424	2 039 862
Servicio de la Deuda Pública					1 363 311	1 363 311

Nota. Portal de la MDP

Figura 1
Plan Operativo institucional 2018



Nota. Tabla 9

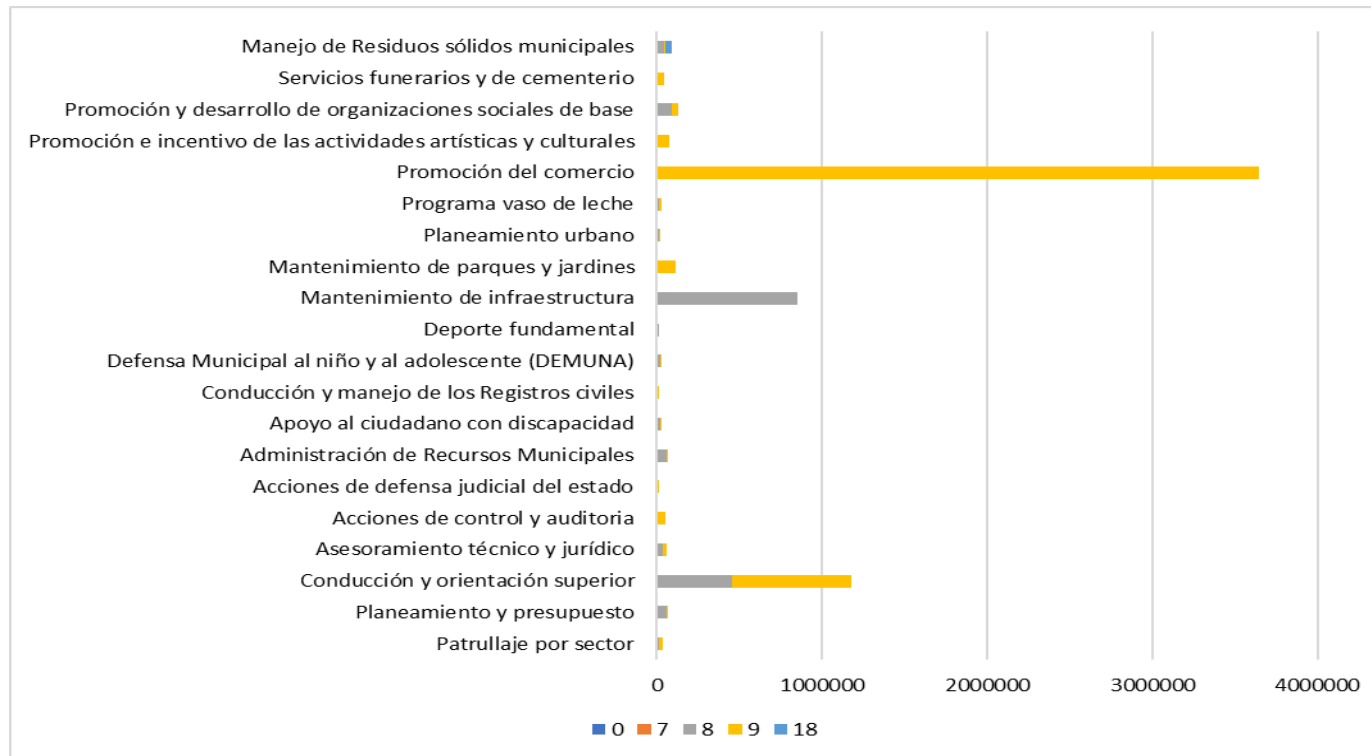
Se observa que en el Plan Operativo institucional 2018, se aprecia la programación del personal y obligaciones sociales, siendo un total de S/. 2,440,683, Pensiones y otras prestaciones sociales, siendo un total de S/. 274,736; Bienes y servicios, siendo un total S/. 6,989,842; Otros gastos considera S/. 113,700; la Adquisición activos no financieros y considera S/. 2,039,862 y el Servicio de la deuda pública contiene S/. 1,363,311.

Tabla 10
Plan Operativo institucional 2017

Actividad/Acción/Obra	RUBRO					total
	0	7	8	9	18	
Patrullaje por sector			16 052	17 437		33 489
Planeamiento y presupuesto			56 624	8 500		56 624
Conducción y orientación superior			457 089	723 346		1 180 435
Asesoramiento técnico y jurídico			34 764	24 900		59 064
Acciones de control y auditoria				55 060		55 060
Acciones de defensa judicial del estado			5 900	4 884		10 784
Administración de Recursos Municipales			57 952	10 700		68 652
Apoyo al ciudadano con discapacidad			25 136	1 500		26 636
Conducción y manejo de los Registros civiles				11 700		11 700
Defensa Municipal al niño y al adolescente (DEMUNA)			24 500	3 500		28 000
Deporte fundamental			14 817			14 817
Mantenimiento de infraestructura			854 812			854 812
Mantenimiento de parques y jardines				111 451		111 451
Planeamiento urbano			12 255	8 670		20 925
Programa vaso de leche			15 795	14 395		30 190
Promoción del comercio				3 646 446		3 646 446
Promoción e incentivo de las actividades artísticas y culturales			1 645	71 000		72 645
Promoción y desarrollo de organizaciones sociales de base			90 821	37 217		128 038
Servicios funerarios y de cementerio				48 058		48 058
Manejo de Residuos sólidos municipales			41 000	11 082	41 242	93 324

Nota. Portal de la MDP

Figura 2
Plan Operativo institucional 2017



Nota. Tabla 10

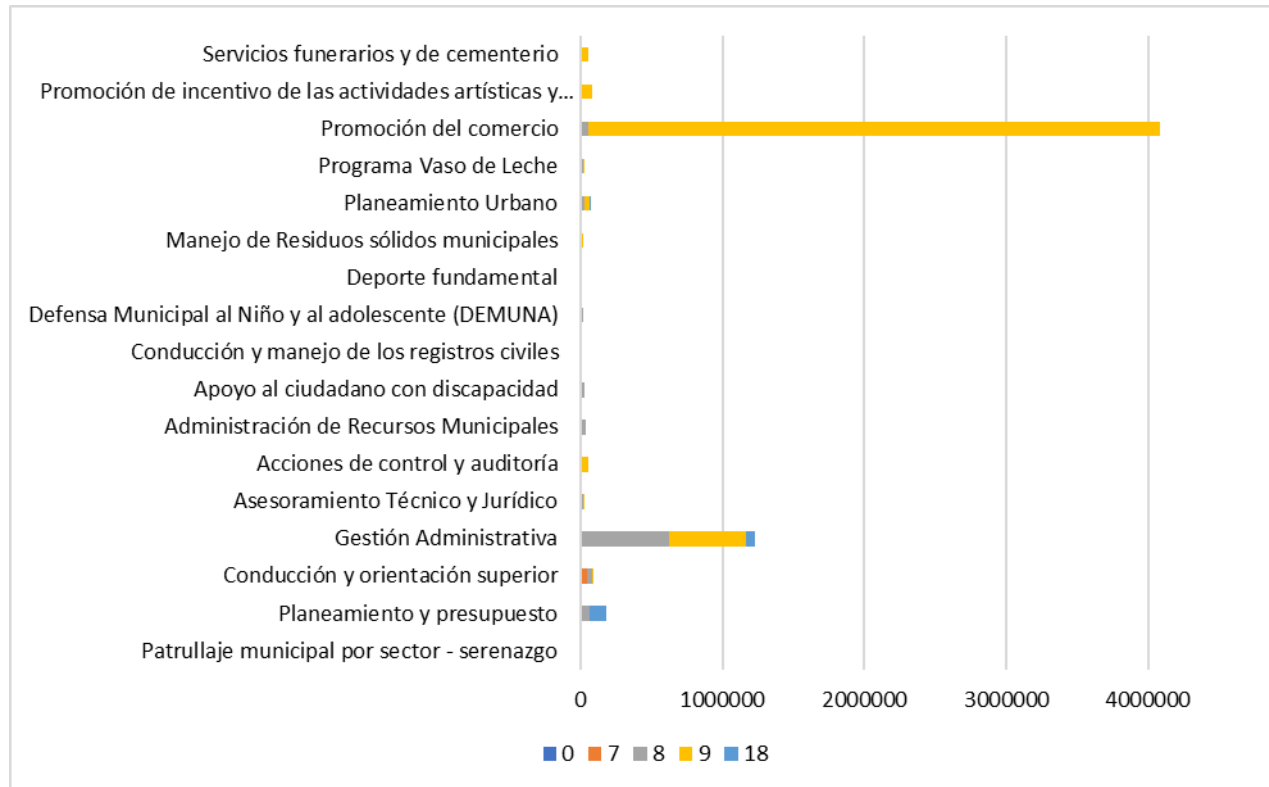
Se observa que las actividades con mayor programación es promoción del comercio con S/. 3 646 446 y la actividad con menos programación es Acciones de defensa judicial del estado con S/. 10 784,00.

Tabla 11
Plan Operativo institucional 2016

Actividad/Acción/Obra	RUBRO					total
	0	7	8	9	18	
Patrullaje municipal por sector - serenazgo						164 400
Planeamiento y presupuesto			62 835		120 589	183 424
Conducción y orientación superior		45 229	35 995	1 316		82 540
Gestión Administrativa			621 320	548 236	62 195	1 231 751
Asesoramiento Técnico y Jurídico		2 500	17 144	11 645		31 289
Acciones de control y auditoría				57 070		57 070
Administración de Recursos Municipales			37 627			37 627
Apoyo al ciudadano con discapacidad			27 677			27 677
Conducción y manejo de los registros civiles				10 200		10 200
Defensa Municipal al Niño y al adolescente (DEMUNA)			24 100			24 100
Deporte fundamental			14 817			14 817
Manejo de Residuos sólidos municipales				17 219		17 219
Planeamiento Urbano			26 889	33 620	3 500	64 009
Programa Vaso de Leche			15 795	16 895		32 690
Promoción del comercio			57 848	4 026 803		4 124 740
Promoción de incentivo de las actividades artísticas y culturales			1 945	78 500		80 445
Servicios funerarios y de cementerio				51 964		51 964
TOTAL	0	47 729	943 992	4 853 468	186 284	6 235 962

Nota. Portal de la MDP

Figura 3
Plan Operativo institucional 2016



Nota. Tabla 11

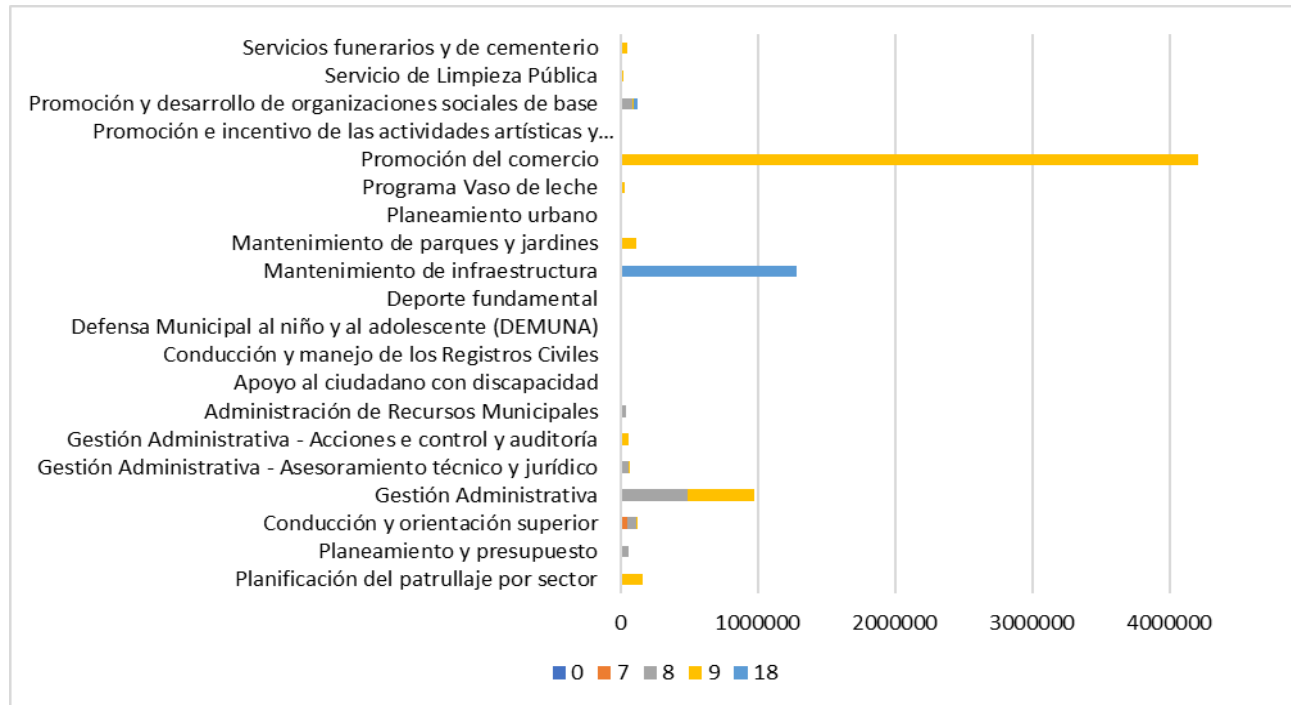
Se observa que las actividades con mayor programación es promoción del comercio con S/. 4 124 740 y la actividad con menos programación es Conducción y manejo de los registros civiles con S/. 10 784,00.

Tabla 12
Plan Operativo institucional 2015

Actividad/Acción/Obra	RUBRO					total
	0	7	8	9	18	
Planificación del patrullaje por sector				164 400		164 400
Planeamiento y presupuesto			62 835			62 835
Conducción y orientación superior		51 830	67 216	1 406		120 452
Gestión Administrativa			493 682	479 175		972 857
Gestión Administrativa - Asesoramiento técnico y jurídico			62 831	7 500		70 331
Gestión Administrativa - Acciones e control y auditoría				57 670		57 670
Administración de Recursos Municipales			37 627			37 627
Apoyo al ciudadano con discapacidad			7 677			7 677
Conducción y manejo de los Registros Civiles				4 400		4 400
Defensa Municipal al niño y al adolescente (DEMUNA)			14 100			14 100
Deporte fundamental			14 817			14 817
Mantenimiento de infraestructura					1 287 639	1 287 639
Mantenimiento de parques y jardines				111 451		111 451
Planeamiento urbano			13 020			13 020
Programa Vaso de leche			15 795	16 895		32 690
Promoción del comercio				4 213 374		4 213 374
Promoción e incentivo de las actividades artísticas y culturales				1 945		1 945
Promoción y desarrollo de organizaciones sociales de base			85 549	9 375	27 342	122 266
Servicio de Limpieza Pública				17 219		17 219
Servicios funerarios y de cementerio				51 964		51 964
TOTAL	0	51 830	875 149	5 136 774	1 314 981	7 378 734

Nota. Portal de la MDP

Figura 4
Plan Operativo institucional 2015



Nota. Tabla 12

Se observa que las actividades con mayor programación es promoción del comercio con S/. 4 213 374, 00 y la actividad con menos programación es S/. 1 945,00. promoción e incentivo de las actividades artísticas y culturales.

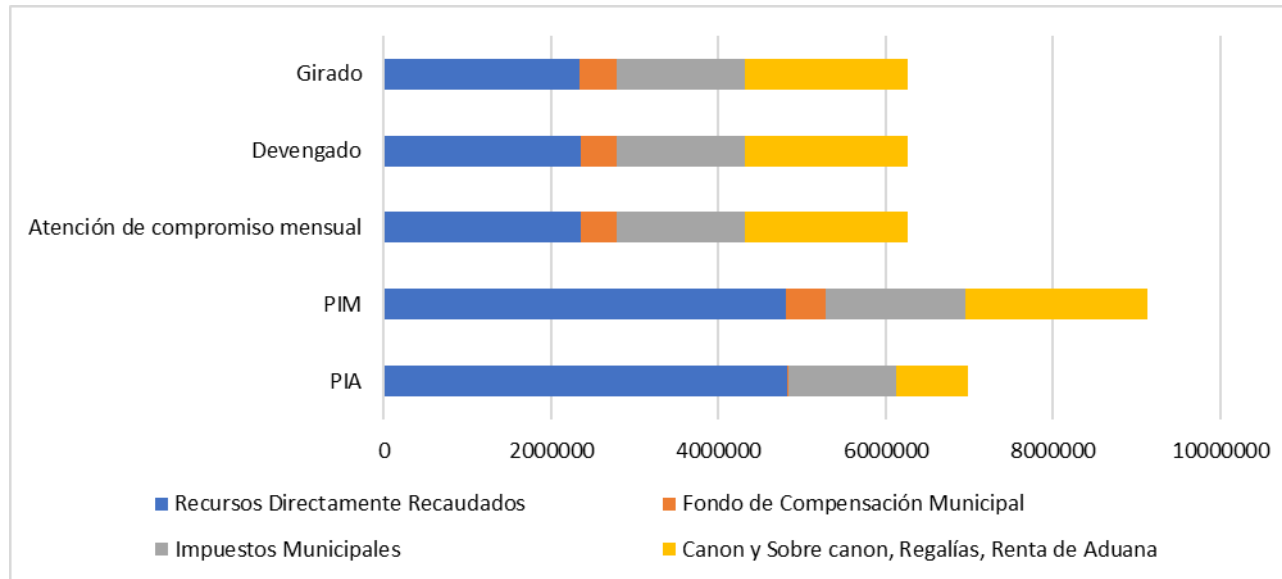
Tabla 13*Ejecución de bienes y servicios año 2018*

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Atención de compromiso mensual	Devengado	Girado	Avance %
Recursos Directamente Recaudados	4 818 248	4 810 001	2 348 922	2 348 922	2 345 102	48,8
Fondo de Compensación Municipal	18 988	469 274	434 207	434 207	434 207	91,8
Impuestos Municipales	1 280 916	1 669 044	1 531 579	1 531 579	1 531 579	91,8
Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduana	871 690	2 173 926	1 949 240	1 949 240	1 949 178	89,7

Nota. MEF

Figura 5

Ejecución de bienes y servicios año 2018



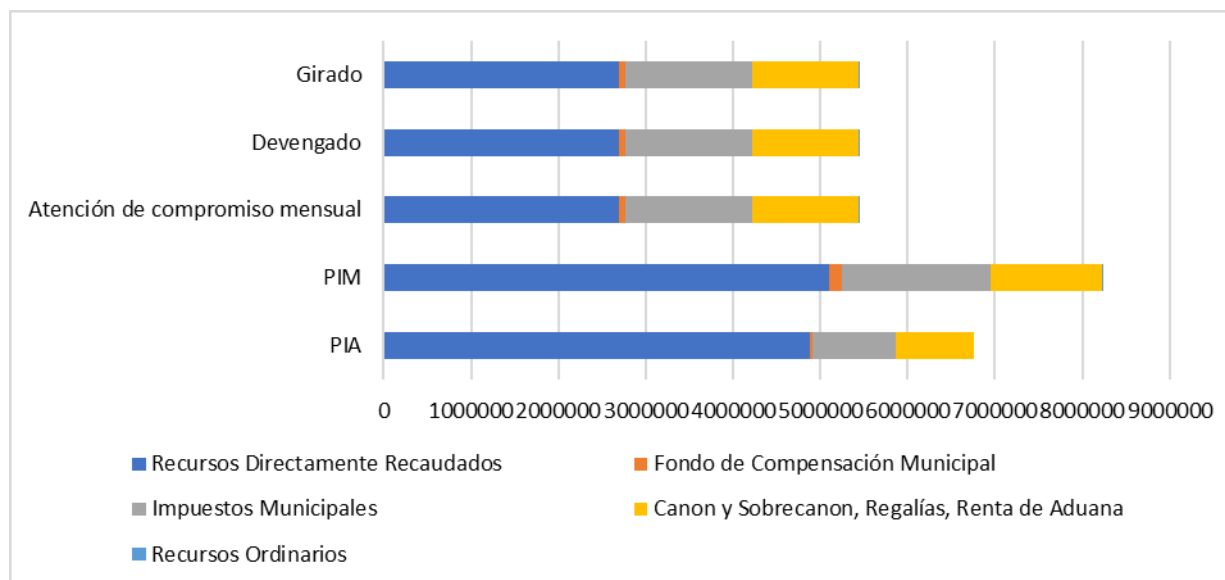
Nota. Tabla 13

Se observa que el avance de la ejecución de bienes y servicios año 2018 es de la siguiente manera; Recursos directamente recaudados con el 48,8 %; Fondo de compensación municipal con el 91,8 %; impuestos municipales con el 91,8 %; Canon y Sobre canon, regalía, renta de aduana con el 89,7 %.

Tabla 14*Ejecución de bienes y servicios año 2017*

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Atención de compromiso mensual	Devengado	Girado	Avance %
Recursos Directamente Recaudados	4 877 662	5 105 195	2 699 752	2 699 752	2 699 752	52,9
Fondo de Compensación Municipal	28 328	139 969	71 281	71 281	71 281	50,9
Impuestos Municipales	957 302	1 711 496	1 447 165	1 447 165	1 446 900	84,6
Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduana	896 054	1 274 408	1 224 693	1 224 693	1 223 279	96,1
Recursos Ordinarios	0	5 320	4 298	4 298	4 298	80,8

Nota. MEF

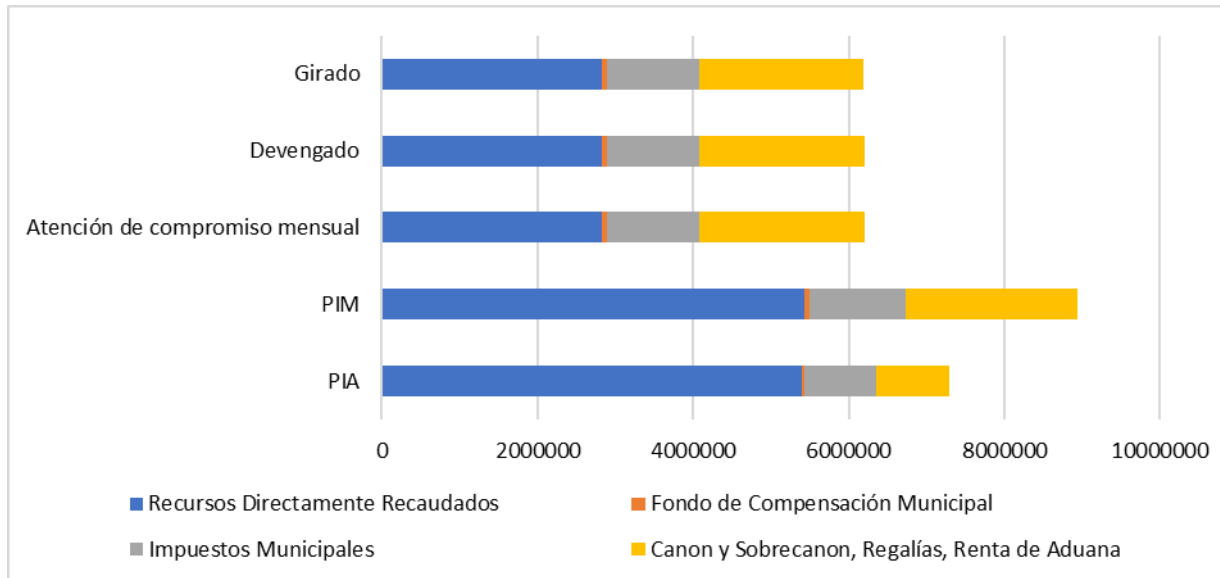
Figura 6*Ejecución de bienes y servicios año 2017***Nota.** Tabla 14

Se observa que el avance de la ejecución de bienes y servicios año 2017 es de la siguiente manera; Recursos directamente recaudados con el 52,9 %; Fondo de compensación municipal con el 50,9 %; impuestos municipales con el 84,6 %; Canon y Sobre canon, regalía, renta de aduana con el 96,1 % y Recursos Ordinarios con el 80,8%.

Tabla 15*Ejecución de bienes y servicios año 2016*

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Atención de compromiso mensual	Devengado	Girado	Avance %
Recursos Directamente Recaudados	5 389 768	5 422 092	2 821 154	2 821 154	2 820 847	52,0
Fondo de Compensación Municipal	45 229	80 022	76 260	76 260	76 260	95,9
Impuestos Municipales	916 171	1 234 176	1 183 649	1 183 649	1 183 084	95,9
Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduana	940 443	2 199 850	2 126 590	2 118 831	2 112 981	96,3

Nota. MEF

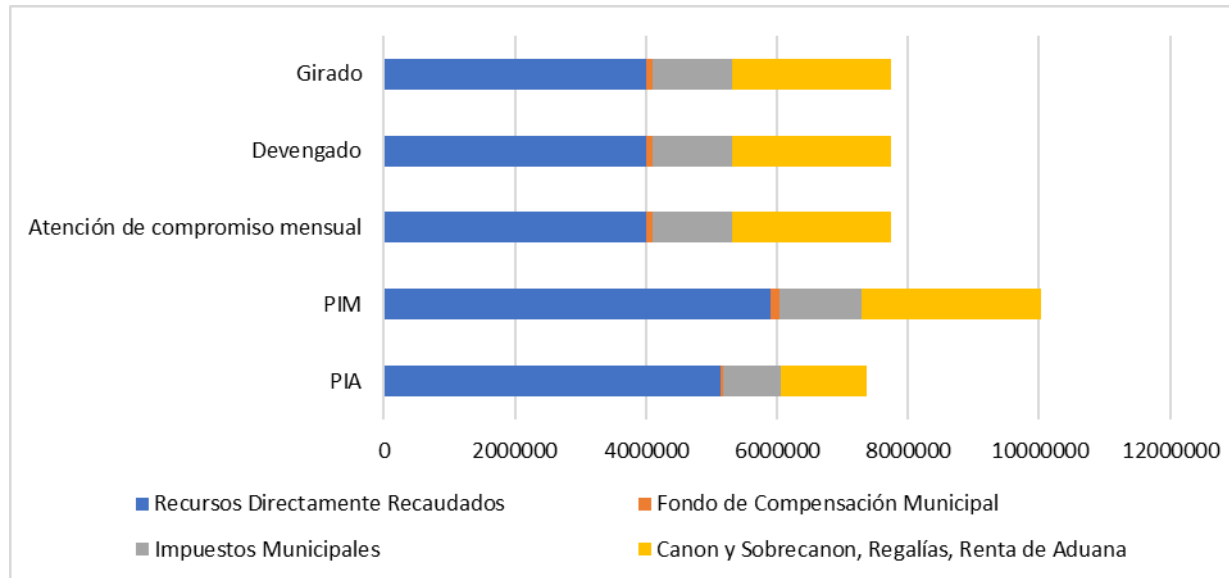
Figura 7*Ejecución de bienes y servicios año 2016***Nota.** Tabla 15

Se observa que el avance de la ejecución de bienes y servicios año 2016 es de la siguiente manera; Recursos directamente recaudados con el 52 %; Fondo de compensación municipal con el 95,9 %; impuestos municipales con el 95,9 %; Canon y Sobre canon, regalía, renta de aduana con el 96,3 %.

Tabla 16*Ejecución de bienes y servicios año 2015*

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Atención de compromiso mensual	Devengado	Girado	Avance %
Recursos Directamente Recaudados	5 134 829	5 910 269	4 010 493	4 010 493	4 010 493	67,9
Fondo de Compensación Municipal	51 830	121 945	89 293	89 293	89 293	73,2
Impuestos Municipales	877 094	1 268 163	1 211 606	1 211 606	1 211 606	95,5
Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduana	1 314 981	2 727 723	2 434 475	2 434 475	2 434 475	89,2

Nota. MEF

Figura 8*Ejecución de bienes y servicios año 2015***Nota.** Tabla 16

Se observa que el avance de la ejecución de bienes y servicios año 2015 es de la siguiente manera; Recursos directamente recaudados con el 67,9 %; Fondo de compensación municipal con el 73,2 %; impuestos municipales con el 95,5 %; Canon y Sobre canon, regalía, renta de aduana con el 89,2 %.

4.3 Contrastación de hipótesis

Verificación de la hipótesis general

El plan operativo se relaciona significativamente con la ejecución de la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Pocollay – Tacna, 2015-2018.

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

Hipótesis nula

Ho: El plan operativo no se relaciona significativamente con la ejecución de la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Pocollay – Tacna, 2015-2018.

Hipótesis alterna

H1: El plan operativo se relaciona significativamente con la ejecución de la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Pocollay – Tacna, 2015-2018.

b) Nivel de significancia: 0,05

c) Elección de la prueba estadística: Correlación de Pearson

Correlaciones		Gestión del plan operativo	Ejecución de las adquisiciones de bienes y servicios
Gestión del plan operativo	Correlación de Pearson	1	,973 ^{**}
	Sig. (bilateral)		,000
	N	48	48
Ejecución de las adquisiciones de bienes y servicios	Correlación de Pearson	,973 ^{**}	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	48	48

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

El plan operativo se relaciona significativamente con la ejecución de la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Pocollay – Tacna, 2015-2018.

d) Regla de decisión:

Rechazar H_0 si el valor-p es menor a 0,05

No rechazar H_0 si el valor-p es mayor a 0,05

Como el pvalor (0,000) es menor al nivel de significancia (0,05), permite concluir que que el plan operativo se relaciona significativamente con la ejecución de la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Pocollay – Tacna, 2015-2018.

Verificación de la primera hipótesis secundaria

La programación de la adquisición de bienes se relaciona significativamente con la ejecución de la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Pocollay – Tacna, 2015-2018.

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

Hipótesis nula

Ho: La programación de la adquisición de bienes no se relaciona significativamente con la ejecución de la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Pocollay – Tacna, 2015-2018.

Hipótesis alterna

H1: La programación de la adquisición de bienes se relaciona significativamente con la ejecución de la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Pocollay – Tacna, 2015-2018.

b) Nivel de significancia: 0,05

c) Elección de la prueba estadística: Correlación de Pearson

		Correlaciones	
		Programa de adquisición de bienes	Ejecución de las adquisiciones de bienes y servicios
Programa de adquisición de bienes	Correlación de Pearson	1	,973**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	48	48
Ejecución de las adquisiciones de bienes y servicios	Correlación de Pearson	,973**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	48	48

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

d) Regla de decisión:

Rechazar H_0 si el valor-p es menor a 0,05

No rechazar H_0 si el valor-p es mayor a 0,05

El pvalor (0,000) es menor al nivel de significancia (0,05), permite concluir que la programación de la adquisición de bienes se relaciona significativamente con la ejecución de la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Pocollay – Tacna, 2015-2018.

Verificación de la segunda hipótesis secundaria

La programación de las contrataciones de servicios se relaciona significativamente con la ejecución de la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Pocollay – Tacna, 2015-2018.

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

Hipótesis nula

Ho: La programación de las contrataciones de servicios no se relaciona significativamente con la ejecución de la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Pocollay – Tacna, 2015-2018.

Hipótesis alterna

H1: La programación de las contrataciones de servicios se relaciona significativamente con la ejecución de la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Pocollay – Tacna, 2015-2018.

b) Nivel de significancia: 0.05

c) Elección de la prueba estadística: Correlación de Pearson

		Correlaciones	
		Programa de adquisición de servicios	Ejecución de las adquisiciones de bienes y servicios
Programa de adquisición de servicios	Correlación de Pearson	1	,973**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	48	48
Ejecución de las adquisiciones de bienes y servicios	Correlación de Pearson	,973**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	48	48

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

d) Regla de decisión:

Rechazar H_0 si el valor-p es menor a 0,05

No rechazar H_0 si el valor-p es mayor a 0,05

El pvalor (0,000) es menor al nivel de significancia (0,05) permite concluir que la programación de las contrataciones de servicios se relaciona significativamente con la ejecución de la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Pocollay – Tacna, 2015-2018.

4.4 Discusión de resultados

En cuanto a la **hipótesis general**, se demostró que la gestión del plan operativo se relaciona significativamente con la ejecución de la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Pocollay – Tacna, 2015-2018, debido a que, según la prueba de Correlación de Pearson, el pvalor es de 0,00. Y el coeficiente de correlación P es 0,973. Los resultados guardan relación con lo establecido por Carbajal (2014), quien concluyó que existe relación significativa entre la adquisición de bienes - servicios y los procesos contables en la empresa, como resultado de los directivos promueven el cumplimiento de la base legal de las contrataciones públicas.

Los hallazgos guardan relación con lo informado con lo establecido por Domínguez y Durand (2015), quien concluyó que los gestores públicos deben poseer suficientes competencias de gestión logística para las adquisiciones de servicios y bienes, para que los usuarios internos se sientan satisfechos, para ello se debe cumplir con las normas de la gestión de logísticas.

En cuanto a la **primera hipótesis específica** se ha comprobado que la programación de la adquisición de bienes se relaciona significativamente con la ejecución de la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Pocollay – Tacna, 2015-2018. debido a que, según la prueba de correlación de Pearson, el pvalor es de 0,00 y el coeficiente de correlación P es 0,973. Los resultados encontraron con Salcedo y Velarde (2016), quienes concluyen que el control interno es fundamental para el éxito de la gestión pública, para que el Órgano de Control Institucional

determinen hallazgos. Por ello, la autoridad debe comprometerse con un buen ambiente de control.

Los hallazgos guardan relación en parte con lo establecido por Caballero (2017), quien concluye que no se controla el plan operativo lo que hace que el área de abastecimiento no pueda ejecutar de manera eficiente la adquisición de servicios y bienes, entonces se hace crucial que los gestores públicos promuevan un efectivo ambiente de control.

Los resultados encontrados guardan relación con lo informado Cámara (2018), quien concluye que lamentablemente no hay eficacia en los procesos de adquisiciones, debido a que los directivos no promueven buenas prácticas de ética, sobre todo en esa oficina tan crítica como es abastecimiento, no desarrollen coordinaciones efectivas para desarrollar cada fase según la norma. En lo referente a la **segunda hipótesis específica** se comprobó que la programación de las contrataciones de servicios se relaciona significativamente con la ejecución de la adquisición de bienes y servicios en la referida municipalidad materia de estudio, debido a que, según la prueba de correlación de Pearson, el pvalor es de 0,00. Y el coeficiente de correlación P es 0,973. Los resultados encontrados se relacionan en parte con lo informado por Justo (2012), quien concluye que la programación de las contrataciones no se desarrolla cumpliendo los principios de las contrataciones públicas, lo que dificulta la excelente adquisición de servicios y bienes, entonces es perentorio que los funcionarios públicos desarrollen un permanente control de los procesos de tal ejecución basado en el respeto del plan operativo.

CONCLUSIONES

PRIMERA

Se ha determinado que el plan operativo se relaciona significativamente con la ejecución de la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Pocollay – Tacna, 2015-2018, debido a que, según la prueba de correlación de Pearson, el pvalor es de 0,00 y el coeficiente de correlación P es 0,973.

SEGUNDA

Se ha comprobado que la programación de la adquisición de bienes se relaciona significativamente con la ejecución de la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Pocollay – Tacna, 2015-2018. debido a que, según la prueba de correlación de Pearson, el pvalor es de 0,00 y el coeficiente de correlación P es 0,973.

TERCERA

Se ha determinado que la programación de las contrataciones de servicios se relaciona significativamente con la ejecución de la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Pocollay – Tacna, 2015-2018, debido a que, según la prueba de correlación de Pearson, el pvalor es de 0,00 y el coeficiente de correlación P es 0,973.

RECOMENDACIONES

PRIMERA

Se sugiere que el jefe del Área de Presupuesto desarrolle seguimiento del estricto cumplimiento del plan operativo en coordinación con el Área de Abastecimiento para mejorar la ejecución de la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Pocollay – Tacna.

SEGUNDA

Se sugiere que el personal del Área de Abastecimiento desarrolle control interno previo y simultáneo en lo referente a la programación de la adquisición de bienes para optimizar la ejecución de la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Pocollay – Tacna.

TERCERA

Se recomienda que el personal del Área de Abastecimiento desarrolle buenas prácticas de gestión pública en cuanto a la programación de las contrataciones de servicios para optimizar la ejecución de la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Pocollay – Tacna.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado, J. (2013). *Contrataciones del Estado*. (1a ed.). Marketing Consultores S.A.
- Álvarez, A. & Álvarez, O. (2015). *Presupuesto público comentado 2015: presupuesto por resultados y presupuesto participativo*. Instituto Pacífico.
- Álvarez, J. Hiromoto, I y Álvarez, R. (2016). *Manual Operativo del Proceso de Contrataciones del Estado*. Distribuido por Ubilex Asesores S.A.C.
- Barrientos, P. (2015). *Los actos preparatorios y principio de eficiencia de la contratación pública*. (Tesis de grado). Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.
- Caballero, C. (2017). *El plan operativo institucional y su incidencia en el presupuesto por resultados de la Municipalidad Provincial de Trujillo años 2016 – 2017*. (Tesis de grado). Universidad Privada Antenor Orrego - Trujillo
- Cámara, L. (2018). *Adquisición de bienes, servicios y obras según percepción del personal de abastecimiento y patrimonio en Agro Rural, 2017*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo.
- Carbajal, R. (2014). *Adquisición de bienes - servicios y adquisición de bienes - servicios y los Procesos Contables En Multiservicios Y Contratistas Sailors SAC. San Juan de Lurigancho – 2014*. (Tesis de grado). Universidad César Vallejo.
- Coronado, G. (2016). *Gestión de adquisiciones y el sistema normativo de contrataciones del Estado en la DIREICAJ PNP – 2016*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo – Lima
- Domínguez, R. (2016). *Ejecución Presupuestal de Actividades y Proyectos de la Municipalidad Provincial de Huaylas – Caraz*. (Tesis de grado).

- Domínguez, D. (2015). *Análisis descriptivo de la problemática de las contrataciones estatales en el marco del sistema de abastecimiento público*. (Tesis de maestría), Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas – Lima.
- Domínguez, T. y Durand, N. (2015). *Análisis descriptivo de la problemática de las contrataciones estatales en el marco del sistema de abastecimiento público*. (Tesis de maestría). Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Lima.
- Jiménez, J. (2015). *Desarrollo de la planificación estratégica y diseño de un sistema de control y evaluación de gestión institucional de EMASEO EP para el período 2015 – 2018*. (Tesis de maestría). Universidad Internacional de Ecuador, Ecuador.
- Jiménez, V. (2017). *Las contrataciones del Estado y la calidad de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Yanacancha, Cerro de Pasco – 2016*. (Tesis de grado), Universidad de Huánuco.
- Justo, C. (2012). *El control interno en los procesos de contrataciones y su influencia en el cumplimiento de las metas institucionales de la Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza, periodo: 2009-2010*. (Tesis de grado), Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna.
- Retamozo, A. (2013). *Contrataciones y Adquisiciones del Estado y Normas de Control* (9a ed. Gaceta Jurídica S.A.
- Salcedo, C. y Velarde, M. (2016). *Influencia del control interno en las adquisiciones y contrataciones de bienes, servicios y consultoría de obras de la Municipalidad Distrital de Cachachi, 2016*. (Tesis de grado). Universidad Privada del Norte - Trujillo.
- Vera, J. (2016). *La Ley de contrataciones del Estado peruano y su eficiencia en los procesos de selección y contratación en la Municipalidad Provincial Sánchez Carrión – Huamachuco 2015 – 2016*. (Tesis de grado), Universidad Nacional de Trujillo.

Reglamentos

- Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado Tit.II - Art.5
- Reglamento de la LEY N° 30225 - Decreto Supremo N° 350-2015-EF
- Reglamento de la LEY N° 30225 Tit.III-Cap.III-Art.26
- Reglamento de la LEY N° 30225 Tit.IV-Cap.I-Art.32

APÉNDICE

MATRIZ DE CONSISTENCIA

GESTIÓN DEL PLAN OPERATIVO Y SU RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY – TACNA, 2015-2018.

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>Problema Principal ¿De qué manera el plan operativo se relaciona con la ejecución de la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Pocollay – Tacna, 2015-2018?</p> <p>Problemas específicos a) ¿De qué forma la programación de la adquisición de bienes se relaciona con la ejecución de la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Pocollay – Tacna, 2015-2018?</p> <p>b) ¿De qué forma la programación de la contratación de servicios se relaciona con la</p>	<p>Objetivo General Determinar de qué manera la gestión del plan operativo se relaciona con la ejecución de la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Pocollay – Tacna, 2015-2018.</p> <p>Objetivos específicos a) Establecer de qué forma la programación de la adquisición de bienes se relaciona con la ejecución de la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Pocollay – Tacna, 2015-2018.</p> <p>b) Verificar de qué forma la programación de contrataciones de servicios se relaciona</p>	<p>Hipótesis principal De qué manera la gestión del plan operativo se relaciona con la ejecución de la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Pocollay – Tacna, 2015-2018.</p> <p>Hipótesis secundarias a) La programación de la adquisición de bienes se relaciona significativamente con la ejecución de la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Pocollay – Tacna, 2015-2018.</p> <p>b) La programación de las contrataciones de servicios se relaciona significativamente con la</p>	<p>Variable Independiente: Gestión del Plan Operativo</p> <p>Indicadores: - Programación del plan operativo - Ejecución del plan operativo - Seguimiento del Plan Operativo</p> <p>Identificación de las variables Dependiente</p> <p>Variable Dependiente Y: Ejecución de las adquisiciones de bienes y servicios</p> <p>Indicadores: - Ejecución de la adquisición de bienes - Ejecución de la adquisición de servicios</p>	<p>Tipo de investigación El tipo de investigación del presente estudio se considera de tipo básica.</p> <p>Nivel de investigación El nivel de investigación es explicativo.</p> <p>Diseño de investigación El diseño de investigación es no experimental y Longitudinal</p> <p>Población La población objetivo en estudio estará conformada por los registros de las programaciones y la ejecución de la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Pocollay, siendo un total de 192.</p>

<p>ejecución de la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Pocollay – Tacna, 2015-2018?</p>	<p>con la ejecución de la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Pocollay – Tacna, 2015-2018.</p>	<p>ejecución de la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Pocollay – Tacna, 2015-2018.</p>		<p>Muestra Se consideró todos los registros de las programaciones y la ejecución de la adquisición de bienes y servicios, es decir, los 192.</p> <p>Técnicas Análisis documental</p> <p>Instrumentos Guía de análisis documental</p>
--	---	--	--	---